



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01086862- -UNC-ME#FP

VISTO

La Resolución Decanal RD-2025-2309-E-UNC-DEC#FP, mediante la cual se aprueba la creación e implementación del "Programa tutorías para el Egreso", y su modificatoria RD-2026-573-E-UNC-DEC#FP ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las citadas resoluciones se establece la implementación del "Programa tutorías para el Egreso" y la modalidad de coordinación conjunta entre la Oficina de Trabajo Final y la Coordinación Académica de la Facultad;

Que en el marco de dicho Programa se llevó adelante la convocatoria y proceso de selección de Tutores/as Pares y Tutores/as Graduados/as, conforme a los criterios establecidos en el Anexo I aprobado por la RD-2025-2309-E-UNC-DEC#FP;

Que con fecha 19 de marzo de 2026 se realizaron las entrevistas y la evaluación de antecedentes correspondientes, elaborando las respectivas actas con los órdenes de mérito, que obran en la presente;

Que corresponde aprobar los órdenes de mérito resultantes del proceso de selección, así como convalidar las actuaciones desarrolladas desde el inicio de implementación del Programa;

Que, con posterioridad al inicio de las actividades, la persona ubicada en el cuarto orden de mérito de Tutores Graduados/as, Srta. Pacheco Pinto Rosario Antonela DNI 43.549.617, informó mediante correo electrónico que no contaba con disponibilidad horaria para incorporarse en la fecha prevista, pudiendo hacerlo recién a partir de la segunda semana de abril;

Que dicha situación resultó incompatible con los requerimientos y cronograma establecidos para el inicio y desarrollo de las actividades de formación y tutorías previstas en el Programa;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR el orden de mérito correspondiente a la convocatoria de Tutores/as Pares del "Programa tutorías para el Egreso", el que como IF-2026-00364972-UNC-DEC#FP forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el orden de mérito correspondiente a la convocatoria de Tutores/as Graduados/as del “Programa tutorías para el Egreso”, el que como IF-2026-00364988-UNC-DEC#FP forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: CONVALIDAR las actuaciones desarrolladas en el marco del proceso de selección y las actividades realizadas desde el inicio de implementación del “Programa tutorías para el Egreso”.

ARTÍCULO 4°: DAR de baja del orden de mérito aprobado, para desempeñarse como Tutora Graduada, a Pacheco Pinto Rosario Antonela DNI 43.549.617, en virtud de la imposibilidad de incorporarse en la fecha establecida para el inicio de las actividades del Programa.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.